

Rodríguez, Miguel, **Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1925)**. Puebla, Pue., Universidad Autónoma de Puebla, 1980, 262 pp.

Los tranviarios y el anarquismo en México (1920-1926), escrito por Miguel Rodríguez, y editado por el Centro de Estudios Contemporáneos de la Universidad Autónoma de Puebla en diciembre de 1980, nos presenta el análisis de la agrupación sindical de los tranviarios de la ciudad de México en los años veinte.

El autor toma como punto de partida el proceso de inserción de la clase obrera organizada en los aparatos de Estado, que se genera durante los gobiernos de Obregón y Calles, a través de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Se destaca durante este periodo un proceso de estatización de los sindicatos, que se percibe a través de un paralelismo entre la institucionalización de la Revolución Mexicana con la Constitución de 1917 y el desarrollo de un gigantesco aparato sindical.

Dentro de este proceso de inserción, el autor enmarca el objetivo central de su estudio en el análisis de la acción política y sindical de los tranviarios de la ciudad de México dentro de la CROM y su evolución doctrinaria y organizativa en los años 1920-1925, y cómo este sector laboral, habiendo sostenido una posición declaradamente anarcosindicalista e independiente, se ve acosado y atrapado en el proceso de sujeción del sindicalismo a los organismos estatales.

El autor estructura su estudio en cuatro partes:

- 1) Los Años Veinte;
- 2) Los Tranviarios, Trabajadores Urbanos;
- 3) La Compañía de Tranvías: Empresa y Trabajadores, y
- 4) Las luchas de los tranviarios durante los años veinte.

En la primera parte nos plantea una relación entre el Estado y los trabajadores, tratando de destacar el nuevo sistema político-económico-social, sustentado por la nueva Constitución de 1917, y la nueva situación jurídico-laboral que de ella se deriva, contenida en el artículo 123. Así, bajo la ideología de la Revolución Mexicana, se estructura el proyecto más ambicioso del régimen: la conciliación de clases, como garantía para el desarrollo del modo de producción capitalista, así como un exhaustivo análisis de la organización sindical mexicana para estos años. En este sentido, el autor considera las principales centrales sindicales del periodo (CROM, CGT, CNCT). De cada una de estas centrales intenta destacar su posición doctrinaria, el tipo de acción que despliega, el tipo de sindicato que afilia, su número de miembros y sus relaciones con los partidos políticos y el Estado.

En la segunda parte, caracteriza y ubica a los tranviarios como grupo social organizado, presentando un análisis de la evolución de los medios de transporte, subrayando la importancia del tranvía como el “primer medio de transporte masivo en la ciudad de México, columna vertebral de su expansión urbana”. Posteriormente agrega un estudio detallado de las condiciones socio-económicas de los tranviarios, tomando en cuenta su procedencia, su calificación, edad y su nivel de salarios, en comparación con otras regiones del país.

En la tercera parte del libro presenta un análisis minucioso de las relaciones entre empresa, trabajo y organización sindical. La empresa de tranvías es analizada como parte del Consorcio Británico-Canadiense que monopoliza el servicio de tranvías y energéticos, así como, con base en su presupuesto, sus relaciones con el Estado, su personal, su ubicación geográfica dentro del país, la procedencia de su fuerza de trabajo (nacional y extranjera), su desplazamiento a partir de 1924 por las compañías de capital norteamericano que penetran en todas las ramas de la economía mexicana, y finalmente la división técnica del trabajo dentro de la empresa, poniendo especial énfasis en las precarias condiciones de vida y trabajo de los tranviarios, y el surgimiento, a su interior, de la organización sindical.

En la cuarta y última parte, antes de analizar los conflictos más relevantes de los años veinte, de la organización tranviaria, nos presenta un panorama global de sus luchas, antes de surgir como una organización sindical y combativa dentro de la CGT en los años 1921-24, y un examen evolutivo del carácter de sus organizaciones desde el Porfiriato hasta su constitución como Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranviarios de México en 1919, tomando en cuenta sus principales conflictos, generalmente, por reivindicaciones políticas. Hace énfasis en momentos coyunturales de la acción sindical de los tranviarios, como fueron los conflictos durante el periodo de Obregón, la huelga de 1923 y la inserción defini-

tiva de la organización en la CROM, en 1925. En todos estos momentos hace destacar el carácter de las reivindicaciones de los tranviarios, el comportamiento de la Empresa, la naturaleza de la intervención del Estado y, finalmente, la forma como se instrumenta la solución de los conflictos.

Consideramos que el autor con su investigación hace una contribución de carácter académico a la Historia del Movimiento Obrero Mexicano; en particular, aporta valiosos planteamientos teóricos y metodológicos para el estudio de la organización sindical tranviaria, que para esta época abarca uno de los sectores de punta de la economía mexicana, así como del proceso en general de construcción del aparato sindical mexicano.

Sin investigación acuciosa tanto de fuentes primarias como secundarias nos muestra la importancia que tiene el estudio del proceso de neutralización e incorporación de las agrupaciones, que como en el caso de los tranviarios, son incorporadas a la central oficial, después de haber vivido una fase independiente en su vida sindical.

**Esther Ordaz Rivas y
Bertha Salcedo Zacatecas**